

El traductor como lexicógrafo: reflexiones sobre el proceso de elaboración de un diccionario plurilingüe especializado

Pilar Castaño Miñambres

Universidad Europea de Madrid

Resumen

La lexicografía es una ciencia íntimamente unida a la labor del traductor, cuya herramienta de trabajo tradicional han sido y siguen siendo los diccionarios. La presente ponencia toma como punto de partida un proyecto real en el que participaron un grupo de traductores y expertos en seguros, y analiza paso a paso el proceso de elaboración de un diccionario especializado en cuatro idiomas desde la investigación inicial hasta la publicación de la obra, pasando por las dificultades para hallar equivalencias terminológicas, los debates en torno a la unificación de criterios formales y los numerosos problemas que surgen al enfrentarse a un reto de estas características. Los errores y aciertos identificados a lo largo del proceso de elaboración dan pie a una reflexión teórica que concluye con el lanzamiento de una propuesta metodológica.

1. Introducción

“Cada traductor de calidad es un diccionarista en potencia, cuando no un diccionarista inédito” - Alpízar (1997: 10).

Esta cita del lexicógrafo cubano Rodolfo Alpízar ilustra a la perfección cómo los vínculos que unen la traducción y la lexicografía trascienden la mera relación indirecta que estriba en la consulta del diccionario por parte del traductor. La labor cotidiana de este último no deja de ser una continua recopilación terminológica coadyuvada por el contexto específico del encargo de traducción. De ahí que pueda afirmarse sin reservas que en todo traductor reside un terminólogo potencial.

La presente ponencia es un ejemplo de tal aserción y recoge la experiencia de un grupo de traductores (del que fui parte integrante y ahora me erijo en portavoz) al que se le encomendó la ardua tarea de elaborar un diccionario plurilingüe especializado.

En las primeras páginas me centraré en el aspecto práctico y describiré a grandes rasgos el día a día en la elaboración de la obra lexicográfica. Posteriormente abstraeré todo ese procedimiento y abordaré el aspecto teórico: partiendo de los errores y aciertos que se hacen patentes en el proceso de elaboración, he tratado de extraer una serie de conclusiones prácticas aplicables a la labor lexicográfica (plurilingüe

especializada), que en último término se concretan en una propuesta metodológica.

Huelga decir que tales conclusiones y propuestas distan de estar revestidas de cualquier carácter dogmático o inconcuso: simplemente son fruto de las reflexiones derivadas de una experiencia personal. Mi intención reside en ofrecer una visión práctica para seguir construyendo los cimientos de esa teoría lexicográfica bilingüe a la que aún resta mucho por alcanzar la madurez.

1.1. Presentación de la obra lexicográfica objeto de estudio: características generales y nacimiento del proyecto

La obra lexicográfica en torno a la cual gira la presente ponencia es un diccionario en cuatro idiomas (español, inglés, francés y alemán) especializado en seguro de crédito comercial, cuya elaboración encargó y financió una importante compañía de seguros española.

El seguro de crédito cubre riesgos patrimoniales asociados a transacciones comerciales muy cuantiosas entre grandes empresas. En consecuencia, posee una terminología muy concreta que no sólo aúna conceptos económicos, jurídicos y del mundo de los seguros en general, sino también términos exclusivos de este tipo de seguro.

Cuando surgió el proyecto, ninguno de los diccionarios especializados que existen en el mercado daba cabida a la terminología propia del seguro de crédito. Sin embargo, la necesidad de un diccionario especializado parecía evidente: hoy día, inmersos en pleno proceso de globalización, las transacciones comerciales están dotadas cada vez con mayor frecuencia de un carácter internacional. Las compraventas transfronterizas ponen en contacto a empresas y clientes de todo el mundo con idiomas nativos muy dispares que hacen imprescindible la mediación lingüística. Resultaba muy útil disponer de una obra lexicográfica que recogiera de forma sistemática este tecnolecto.

Así pues, la necesidad de un diccionario existía, la empresa interesada en financiarlo también existía y sólo faltaba reunir un equipo que abarcara los cuatro idiomas propuestos (castellano, inglés, francés y alemán).

Se seleccionó un grupo formado por tres personas, traductoras y filólogas, con lengua materna española y amplios conocimientos en las lenguas restantes, en torno a las cuales se agruparon dos tipos fundamentales de colaboradores: por una parte, expertos en seguro de crédito, y por otra, lingüistas nativos o traductores en cada una

de las lenguas extranjeras. Los primeros revisarían el trabajo desde el punto de vista del contenido, y los segundos desde el punto de vista formal y estilístico.

No obstante, las metas no estaban claramente definidas. En efecto, el objetivo radicaba en crear un diccionario útil y completo, pero la empresa financiadora no tenía claros los pormenores, de modo que sobre la marcha del proceso (y ese fue el primer error) hubo que introducir muchos cambios para ir adaptando nuestras propuestas a los gustos de la compañía de seguros.

Pese a todos los escollos, en aproximadamente un año de trabajo contrarreloj se logró concluir un diccionario con unas 300 entradas por idioma, acompañadas de definiciones, sinónimos, fraseología, etc. en cada una de las lenguas, así como la versión electrónica del diccionario en CD-ROM.

2. Diario del proyecto

2.1. Primera etapa. Abril de 2001. Duración aproximada: 4 semanas

El proyecto se puso en marcha a principios de abril de 2001. En primer lugar, creímos que lo más razonable era crear la versión española del diccionario. Ninguna de las tres integrantes del equipo éramos especialistas en seguro de crédito, así que la primera toma de contacto con la actividad aseguradora debía ser en nuestra lengua materna. Sería mucho más sencillo comprender los principios del seguro de crédito en español, que no hacerlo en cualquiera de los otros idiomas de trabajo o, peor aún, simultáneamente. Nuestra idea, pues, era realizar una versión del diccionario en español, que posteriormente nos sirviera como punto de partida para el resto de los idiomas.

La compañía de seguros nos proporcionó documentación (fundamentalmente pólizas y documentos internos de naturaleza similar) e iniciamos una primera fase de lectura y comprensión de la materia.

Tras esa toma de contacto, nos centramos en el vaciado terminológico. Como he mencionado anteriormente, no existía ningún diccionario de seguro de crédito en el mercado y, por tanto, carecíamos de una relación de términos propios del seguro de crédito susceptibles de ser incluidos en nuestra obra.

Así pues, emprendimos una relectura de la documentación anterior con el fin de ir

subrayando cualquier término o expresión técnicas y elaborando una lista de términos específicos. Algunos de ellos eran parte de contratos de seguro o de información para clientes e iban acompañados de sus correspondientes definiciones, en cuyo caso marcábamos la página de la cual pudiera extraerse una posible definición en el futuro. Y, por último, anotamos también colocaciones típicas (por ejemplo, la expresión *aviso de falta de pago*, suele ir acompañada de verbos tales como *admitir un ~*, *declarar un ~*, *enviar un ~*, *presentar un ~* o *recibir un ~*).

Para sistematizar y organizar este trabajo, asignamos un código a cada una de las pólizas y documentos con los que estábamos trabajando y numeramos todas sus páginas. Cada una de nosotras elaboró tablas con los términos susceptibles de formar parte del diccionario, indicando el código del documento en que aparecían, la página y, en su caso, si había disponible una definición. De este modo resultaría mucho más fácil volver a localizar todas esas expresiones a la hora de redactar el diccionario.

El gráfico 1 ilustra el aspecto de esas tablas terminológicas:

PALABRA O EXPRESIÓN	FUENTE (Código)	Página	Definición disponible (sí/no)
extorno de prima	CYC	12	--
gastos de reestudio	ARC	3	SÍ
prima provisional	NVM	4	--

Gráfico 1. Extracto de una tabla terminológica

2.2. Segunda etapa. Mayo de 2001. Duración aproximada: 5 semanas

En mayo de 2001 comienza una segunda etapa en la que decidimos ampliar la investigación terminológica más allá de las pólizas y documentos que nos había facilitado la empresa.

Después de visitar en un par de ocasiones la Biblioteca Nacional (donde encontramos

muy poca información de utilidad), logramos ponernos en contacto con otra compañía de seguros española que cuenta con una biblioteca dedicada exclusivamente al seguro. Allí fue fácil encontrar libros y artículos sobre el seguro de crédito.

Pasamos alrededor de cinco semanas visitando casi a diario la biblioteca y leyendo todo cuanto caía en nuestras manos que guardara alguna relación con el tema, a la vez que seguíamos añadiendo filas y términos a nuestras tablas terminológicas. Por razones de tiempo, resultaba imposible que las tres leyéramos toda la información que habíamos encontrado, de modo que nos repartimos el trabajo y cada una leyó una media de cuatro libros y 9 ó 10 artículos sobre la materia.

Al final de esta segunda etapa, habíamos adquirido los conocimientos suficientes para afrontar la redacción de la versión española del diccionario.

2.3. Tercera etapa. Junio de 2001. Duración aproximada: 4 semanas

Comienza así la tercera etapa del proyecto. La investigación estaba más o menos zanjada (aunque, siendo exhaustivos, realmente no concluyó hasta el día de la entrega de la versión completa y definitiva de la obra^[1]) y ahora había que acometer la selección de entradas y la redacción de las definiciones del diccionario.

Pese a que habíamos recopilado gran cantidad de información, todavía se nos presentaban dudas a la hora de definir ciertos términos. Huelga decir que la redacción de una definición precisa (incluso de términos cotidianos) hace aflorar dudas muy sutiles, que en nuestro caso se encargaban de solucionar los expertos en seguro de crédito.

En esta fase se decidió además el formato que daríamos al artículo lexicográfico, que presento aquí gráficamente, pero que abordaré más adelante.

LEMA [EN: <i>EQUIVALENTE</i> ; FR: <i>EQUIVALENTE</i> ; DE: <i>EQUIVALENTE</i>]
..... <i>Definición</i>
SIN: <i>sinónimos</i>
NB: <i>comentarios de interés acerca del término</i>
Véase: <i>remisión a palabra(s) relacionadas</i>
colocaciones ~ colocaciones ~ colocaciones ~

colocaciones ~
colocaciones ~
colocaciones ~

Gráfico 2. Formato tipo del artículo lexicográfico

Después de un mes de intenso trabajo de redacción, al final de esta tercera etapa teníamos una versión española del diccionario (aún sin equivalencias en el resto de idiomas) que entregamos a los expertos en seguro de crédito de la compañía de seguros para su corrección.

Concluía de este modo el trabajo en equipo y comenzaba el trabajo individual: cada una de las tres se dedicó de lleno al idioma que se le había encomendado, inglés, francés o alemán, respectivamente.

2.4. Cuarta etapa. Julio de 2001. Duración aproximada: 4 semanas

Tras de elaborar una lista con todos los términos que habíamos incluido en el diccionario español, cada una de nosotras comienza a recopilar información en el idioma asignado, con el objetivo de hallar equivalentes para las 350 entradas de que en un principio constaba la obra española.

Como encargada de la parte inglesa, la compañía de seguros para la que trabajábamos me proporcionó pólizas, documentación e incluso algún libro en inglés, además de artículos y anuarios en lengua inglesa publicados por asociaciones internacionales de seguro de crédito como la Unión de Berna o ICISA. De nuevo, visité la Biblioteca Nacional y la biblioteca de seguros que mencioné con anterioridad y busqué información fiable (con mucha cautela, en páginas de compañías de seguros inglesas y americanas) en Internet.

Los términos generales de seguro (por ejemplo, palabras como *póliza*, *asegurado*, *indemnización*, etc.) eran fáciles de encontrar en diccionarios económicos bilingües o diccionarios de seguro, e incluso en cualquier diccionario no especializado.

Sin embargo, para hallar los equivalentes de los términos más técnicos era preciso recurrir a un método mucho más tradicional. Éste consistía simplemente en inferir, al tiempo que se leían documentos en inglés y se iban viendo palabras técnicas insertas en un contexto, a qué palabra española podía hacer referencia cada uno de esos términos ingleses desconocidos.

A finales de julio había encontrado equivalencias en inglés para poco más de 300 de las 350 entradas del diccionario español. El siguiente paso consistía en escribir una definición para todas ellas.

2.5. Quinta etapa. Agosto de 2001. Duración aproximada: 4 semanas

Al igual que habíamos hecho con el diccionario de español, en la fase de lectura había ido elaborando tablas terminológicas, indicando si existían definiciones de los términos y, en su caso, en qué página y documento se encontraban.

Al tener como modelo el diccionario de español, todo resultaba mucho más sencillo. En aquellos casos en los que no había hallado una definición o contexto en los que inspirarme para elaborar mi propia definición, bastaba con tomar como punto de partida las definiciones españolas y traducirlas al inglés.

Teniendo en cuenta que llevaba varias semanas recopilando tanto las palabras técnicas como las colocaciones típicas inglesas, componer una definición era casi un juego de niños.

2.6. Sexta etapa. Septiembre de 2001. Duración aproximada: 3 semanas

Al tiempo que yo había concluido el diccionario en inglés, mis dos compañeras habían hecho lo propio con el francés y el alemán. En principio, parecía que el diccionario ya estaba terminado, o al menos ya tenía todos los componentes principales. Sin embargo, ahora comenzaba la etapa más dura: la unificación de las versiones en los distintos idiomas.

Según había exigido la compañía de seguros, el diccionario debía contener exactamente los mismos conceptos en todos los idiomas, no podía quedar ningún término sin equivalencia en alguno de los idiomas restantes.

Sin embargo, no todas habíamos encontrado equivalencias para todos y cada uno de los términos de la lista española. Por otra parte, los términos que yo había encontrado no coincidían con los términos que mis compañeras habían hallado en sus respectivos idiomas. Es decir, en ocasiones teníamos la equivalencia en inglés y francés de una palabra española, pero no en alemán, o viceversa.

Hubo que realizar una selección rigurosa, y al mismo tiempo seguir leyendo,

investigando y preguntando a los expertos para continuar descubriendo nuevas equivalencias que hasta ahora no hubiéramos descubierto.

A esto se unía un nuevo problema: algunos conceptos no existían en todos los idiomas o eran mucho menos frecuentes en un idioma que en otro. Así por ejemplo, el término inglés *bad debt* (que hace alusión a una deuda que resulta, por unos motivos u otros, incobrable) es muy frecuente en las pólizas inglesas. Sin embargo, ese concepto no existe en español: hay *deudas, deudas pendientes, créditos impagados*, pero nada que exprese esa idea tan pesimista de la deuda imposible de cobrar. Como mucho, en raras ocasiones se habla de *créditos incobrables*, que vendría a ser lo mismo, pero constituye una colocación muy poco habitual y también desconocida en francés o alemán.

Por otra parte, el seguro de crédito está estrechamente vinculado a términos legales y económicos que varían de un país a otro. El hecho de tratar con cuatro idiomas distintos hacía aún más complejo alcanzar cualquier acuerdo para su unificación.

Por eso esta etapa fue una de las más duras, pues hubo que adoptar decisiones drásticas. Las 350 entradas del español quedaron finalmente reducidas a unas 300. La eliminación de entradas se basó fundamentalmente en dos criterios:

- la frecuencia de uso;
- la existencia de equivalencias en los cuatro idiomas.

Por supuesto, estos criterios tienen muchas desventajas, pero no había alternativa si queríamos atenernos a las exigencias de la compañía de seguros y no dejar algunos conceptos sin equivalencias. Pretendíamos hacer un diccionario de uso con términos de la "lengua viva" presente en las pólizas, y no hubiera tenido ningún sentido traducir artificialmente términos a un idioma si son poco comunes o no se utilizan en esa lengua.

No obstante, gran parte de las palabras que eliminamos eran términos económicos y legales, que planteaban problemas para hallar equivalencias exactas y que además no resultaban imprescindibles para la obra^[iii].

A mediados de septiembre, con bastante retraso, recibimos la corrección de la versión española del diccionario que habíamos entregado en junio a los expertos en seguro. Los revisores habían introducido cambios en algunos artículos lexicográficos y, en consecuencia, hubo que revisar las definiciones de las versiones inglesa, francesa y

alemana que habían sido traducidas o se basaban en la parte española.

De nuevo, hubo problemas en la delimitación de determinados conceptos. Las reuniones con expertos aclararon algunos, pero ni siquiera ellos se ponían de acuerdo en ciertos extremos. En consecuencia, los cambios fueron constantes hasta noviembre, cuando se presentó la versión definitiva del diccionario.

Sin embargo, el contenido no representó la única dificultad: el formato también se sometió a modificaciones continuas. En principio, no estaba claro si el diccionario se publicaría o estaría destinado simplemente al uso interno de la empresa, de modo que tuvimos que asumir el papel del editor. Pretendíamos dar con un diseño lo más visual posible que hiciera más fácil la consulta de la obra. Comparemos el diseño de la primera versión, que antes he mostrado, con el diseño definitivo de la obra^[iii]:

<p>CREDIT INSURANCE [ES: SEGURO DE CRÉDITO; FR: ASSURANCE-CRÉDIT; DE: KREDITVERSICHERUNG (KV), DELKREDEREVERSICHERUNG]</p> <p>Insurance contract against usually large losses resulting from defaults on accounts receivable.</p> <p>NOTE: Credit insurance may occasionally be referred to as “accounts receivable insurance”, “bad debt insurance” and “bankruptcy insurance”. See: surety insurance ~ company* ~ contract ~ policy* cross border ~ domestic ~* export ~* trade ~ international trade ~ trade ~</p>	<p>CREDIT INSURANCE Es: seguro de crédito Fr: <i>assurance-crédit</i> De: <i>Kreditversicherung (KV), Delkredereversicherung</i></p> <p>Insurance contract against usually large losses resulting from defaults on accounts receivable.</p> <p>NB Credit insurance may occasionally be referred to as “accounts receivable insurance”, “bad debt insurance” and “bankruptcy insurance”. → <i>surety insurance</i></p> <p>~ company* ~ contract ~ policy* cross border ~ domestic ~* export ~* rade ~ international trade ~ trade ~</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Gráfico 3. Comparación del formato del artículo lexicográfico de la primera versión con el diseño definitivo

A simple vista, las diferencias parecen muy sutiles, pero si nos fijamos, ha variado el tipo de letra, se han introducido negritas y cursivas, hay diferencias en el tamaño de la fuente, se han dejado espacios en blanco para separar la información, y se han

cambiado los símbolos para evitar que difirieran de un idioma a otro: para los sinónimos se ha elegido el símbolo de igual (=), para las notas el latín NB, y para las referencias una flecha →.

El formato no se modificó de un día para otro. Cada vez que surgía una propuesta de cambio que pudiera mejorar el acceso a la información, teníamos que ir introduciendo esa modificación artículo por artículo, en las aproximadamente 300 entradas de cada uno de los cuatro idiomas.

2.7. Séptima etapa. Octubre de 2001. Duración aproximada: 3 semanas

A finales de septiembre, entregamos una copia del proyecto a los expertos en seguro de la empresa, y otra a los lingüistas nativos de cada una de las lenguas del diccionario, para que corrigieran, respectivamente, el contenido y la forma.

Durante el periodo de correcciones, nos dedicamos a redactar el prólogo de la obra. Acordamos que éste se dividiera en tres partes:

- En primer lugar, una introducción en la que explicáramos cómo se había elaborado el diccionario, las fuentes empleadas, criterios de selección de las entradas, el objeto de la obra, a quién iba dirigido el diccionario, etc.
- Posteriormente, una guía de uso: cómo estaba organizado el diccionario, de qué partes constaba cada entrada (me remito a la estructura mostrada en el gráfico 1: término, indicación de género y número, equivalencias, sinónimos, notas, etc.), y la forma óptima de consultarlo.
- Finalmente, un índice de abreviaturas y símbolos empleados en la obra.

El prólogo, redactado en primer lugar en castellano, fue posteriormente traducido al inglés, francés y alemán, de modo que la versión de cada lengua comenzara con un prólogo y unas instrucciones de uso en ese idioma.

Asimismo realizamos cuatro listas o índices de entradas para una consulta rápida: una comenzando por español seguida de las equivalencias en inglés, francés y alemán; otra comenzando por inglés con las equivalencias en los otros tres idiomas, y así sucesivamente.

Mientras concluíamos el prólogo y elaborábamos los índices de equivalencias, los revisores nativos y los especialistas en seguro de crédito ya tenían listas sus correcciones. Esta séptima etapa terminó, pues, cuando introdujimos en el diccionario las modificaciones propuestas por unos y otros.

2.8. Octava etapa. Finales de octubre a principios de noviembre de 2001. Duración aproximada: 3 semanas

A finales de octubre, ya teníamos la versión definitiva y corregida del diccionario. Cada una de nosotras leyó la obra íntegramente en busca de errores tipográficos y ortográficos, omisiones, descuidos, etc.

Posteriormente toda la información se introdujo en una base de datos, diseñada por un informático, que constituiría la versión electrónica del diccionario en CD-ROM. El contenido del CD se corresponde exactamente con el del diccionario en soporte de papel: términos, equivalencias, definiciones, sinónimos, notas, etc.

Aunque el diseño en sí no corrió a nuestro cargo, nos encargamos de redactar las instrucciones de uso del CD y de aportar todo tipo de ideas para su consulta.

2.9 Entrega del diccionario. Mediados de noviembre de 2001

Después de una nueva relectura y revisión, entregamos el diccionario a la empresa a mediados de noviembre de 2001.

Dejábamos atrás varios meses de intenso trabajo, de periodos de investigación y consulta seguidos de decisiones cruciales y de cambios constantes en el formato y en el contenido.

3. Abstracción del procedimiento y conclusiones prácticas: una

propuesta metodológica

Llegados a este punto, abandono el aspecto práctico y me centro en el teórico. Tal y como he apuntado al comienzo de la ponencia, mi intención reside en partir de la experiencia práctica que acabo de exponer e intentar abstraerla, es decir, delimitar (de forma un poco artificial y sin entrar en pormenores) las fases o etapas de que constó el proyecto real para poder luego extraer las conclusiones prácticas oportunas.

A grandes rasgos, el proceso de elaboración real fue el siguiente:

- a) Nacimiento del proyecto y selección del equipo
- b) Adquisición de conocimientos teóricos sobre el campo de especialidad
- c) Investigación terminológica^[iv] en español
- d) Redacción del diccionario español
- d) Investigación terminológica en las lenguas restantes de forma paralela (inglés, francés, alemán)
- e) Redacción del diccionario en las lenguas restantes
- f) Postrimerías: últimas revisiones, redacción del prólogo, introducción de datos en el CD-ROM...
- g) Edición y publicación

Insisto en que esta división resulta un tanto artificial, pues todas estas etapas estuvieron salpicadas de sucesivas revisiones y consultas a especialistas, seguidas de las consiguientes correcciones del contenido.

Asimismo la demarcación expuesta es hasta cierto punto flexible: siempre se puede volver atrás y cabe la posibilidad de simultanear operaciones (por ejemplo, la investigación terminológica puntual de un término controvertido puede solaparse con la fase de redacción de definiciones).

En general, me atrevería a afirmar que este es el esqueleto metodológico que debe seguir el proceso de creación de cualquier diccionario especializado bilingüe o plurilingüe.

Nuestra experiencia no adolece de ningún error de fondo, pero sí de algunos errores superficiales que se podrían subsanar añadiendo una etapa que pasaré a denominar "fase preliminar".

Concretando una propuesta metodológica, el proceso de elaboración ha de adoptar las

siguientes etapas:

- a) Nacimiento del proyecto
- b) Fase Preliminar (que ahora paso a definir y comentar)
- c) Adquisición de conocimientos técnicos teóricos en la materia. El idioma en que se haga y la profundidad de esta investigación temática viene determinada por el equipo lexicográfico y la lengua materna de los miembros.

Por lo común, y aunque se podría debatir largo y tendido al respecto, un equipo terminológico está formado por lingüistas o traductores no especializados en la materia objeto de la obra, a los que asisten expertos no familiarizados en temas lingüísticos que actúan como colaboradores o simples informantes orales.

Puesto que la redacción de las definiciones corre a cargo de los lingüistas, resulta imposible obviar esta fase de adquisición de conocimientos. Si existiera un equipo ideal, formado por expertos en la materia, que además contaran con amplios conocimientos lingüísticos y competencia en las lenguas extranjeras (lo cual resulta un tanto utópico), podría pasarse directamente a la fase *d* ignorando la fase *c*.

d) Lengua 1:

- investigación terminológica
- redacción de las definiciones

e) Lengua 2:

- investigación terminológica
- redacción de las definiciones

La fase *d* se repite tantas veces como idiomas existan. Siendo un diccionario monolingüe, comportaría una sola etapa; siendo un diccionario en cuatro idiomas, habría que multiplicar por cuatro las investigaciones terminológicas y la redacción de definiciones.

En nuestro proyecto, la investigación y redacción en las lenguas 2, 3 y 4 (inglés, francés y alemán) fueron simultaneadas y corrieron a cargo de una sola persona. En la práctica, considero que es un error que alguien se encargue de forma individual y asuma toda la responsabilidad sobre un idioma. No cabe duda de que cuatro ojos ven más que dos.

No obstante, el problema de este planteamiento es que en el marco de una obra plurilingüe la contratación de al menos dos personas por cada idioma conlleva un aumento sustancial de los gastos y cierta pérdida de coordinación. Lo ideal hubiera sido que las tres personas que elaboramos la obra hubiéramos tenido conocimientos de las cuatro lenguas del diccionario y tomado parte en las versiones de todos y cada uno de los idiomas. Pero de nuevo nos adentramos en la discusión sobre el equipo lexicográfico ideal, que no constituye el objeto de esta ponencia.

f) Postrimerías: últimas revisiones, redacción del prólogo, introducción de datos en el CD-ROM...

g) Edición y publicación

A simple vista, puede parecer paradójico que se acometa la redacción del prólogo de la obra en la penúltima fase. El motivo radica en que al concluir el proceso de elaboración se tiene una versión más global del proyecto y resulta mucho más sencillo indicar al usuario cuál es el modo óptimo de consulta, qué abreviaturas se han empleado (a lo mejor hay cambios sobre lo previsto en un principio), etc.

3.1 La fase preliminar

Abordaré ahora la explicación de esa fase preliminar que dejé antes esbozada. Se trata de una etapa de planificación estricta de los objetivos^[v] que atañe a varios ámbitos. A este respecto, M^a Teresa Cabré afirma: "Writing dictionaries is a multi-stage process and at each point the autor makes a series of choices that eventually lead him or her to different types of dictionaries" (2000a: 37).

Veamos de forma individual los principales ámbitos o puntos que requieren de dicha planificación previa.

3.1.1. Selección del equipo lexicográfico

Uno de los primeros pasos que preceden a la creación de un diccionario es la selección del equipo que va a acometer esta tarea. Sin entrar en pormenores, este equipo ha de representar un equilibrio entre expertos en la materia y lingüistas o terminólogos con competencia en los distintos idiomas (por ejemplo, traductores).

Es fundamental que el equipo esté totalmente coordinado y que se atenga a los mismos principios metodológicos. La disponibilidad de tiempo, la motivación y el interés por el trabajo lexicográfico (itambién por parte de los expertos!) son

esenciales.

3.1.2. Delimitación del campo

Aunque parezca muy obvio, antes de emprender la recopilación terminológica el equipo lexicográfico tiene que delimitar claramente el campo de especialidad que va a tener por objeto la obra.

Alpízar (1997) propone valerse para ello de un árbol conceptual que presente bloques conceptuales interrelacionados. Sea un árbol conceptual, un simple diagrama de llaves o una serie de anotaciones ordenadas, el objetivo de este paso es reflexionar sobre la extensión que pretende darse al diccionario.

Es preciso partir de la base de que la calidad de un diccionario no se mide por la extensión de la nomenclatura, sino por la medida en que ésta se adecua a las necesidades del usuario. Un diccionario completo no es aquel que presenta miles de entradas, sino aquel que no se pierde en menudencias y distingue lo realmente importante de lo superfluo.

Hastings señala al respecto (2000: 113) que el “principal problema [del lexicógrafo] es cómo reconciliar la falta de espacio en el diccionario que está elaborando con la enorme cantidad de información que a él le gustaría introducir y que los usuarios esperan encontrar”.

En todo caso, es inevitable que a lo largo del proceso de elaboración nos topemos con términos y dudemos de si su incorporación en la obra es o no pertinente, pero esta reflexión primera contribuirá a fijar unos criterios más o menos estrictos de selección terminológica y, en caso de que surjan dudas sobre la inclusión de lemas concretos, ayudará al equipo a tomar decisiones coherentes.

Una vez delimitado el campo, el equipo debe decidir el corpus a partir del cual piensa realizar el vaciado terminológico, que preferiblemente debe abarcar todo tipo de registros: desde textos divulgativos hasta documentos especializados, diccionarios, tesis doctorales, etc. Las traducciones y las páginas web (salvo páginas plenamente fiables, como compañías de seguros de otros países en nuestro caso) hay que ponerlas “en cuarentena” y servirán como simple apoyo final para confirmar los resultados de la investigación terminológica.

3.1.3. Tipología del diccionario y determinación del usuario tipo de la obra lexicográfica

Las decisiones relativas a tipología y al usuario potencial del diccionario son fundamentales para darle una u otra orientación al proceso de elaboración, pues el contenido de la obra puede variar notablemente en función de estos parámetros. La teoría lexicográfica moderna se orienta precisamente en este sentido.

Por lo que atañe a la tipología, es preciso que decidamos si pretendemos crear:

a) Un diccionario descriptivo o prescriptivo (Cabré, 1999: 38 y Fuentes Morán: 2002), es decir, si pretendemos reflejar objetivamente la realidad lingüística o tratar de corregir usos incorrectos, calcos o extranjerismos (tan difundidos hoy en algunos ámbitos de especialidad). Antes de elaborar el diccionario, el equipo debe unificar criterios y decidir qué tratamiento va a dar a los neologismos, los extranjerismos, etc.

b) Un diccionario activo, pasivo o ambos. Esta dicotomía, basada en las ideas expuestas por Ščerba en los años 40 (Hausmann et al, 1991: 2715), alude a la función del diccionario: un diccionario pasivo es aquel que sirve para comprender un texto en la lengua extranjera o traducirlo a la lengua materna, mientras que un diccionario activo ayuda al usuario a producir en la lengua extranjera o a traducir a esa lengua.

El hecho de que la obra lexicográfica sea activa, pasiva o ambas, determina notablemente su contenido, pues el diccionario activo debe ser mucho más explícito para cubrir las carencias del usuario en la lengua extranjera.

c) Un diccionario monofuncional o bifuncional (Hausmann et al, 1991: 2713): el diccionario puede dirigirse a una sola comunidad lingüística (ej: sólo a los hablantes españoles) o a las comunidades lingüísticas correspondientes a los idiomas que cubre el diccionario –dos en el caso de tratarse de una obra bilingüe, y cuatro en el ejemplo concreto de nuestro diccionario–. Es obvio que las necesidades de cada usuario varían en función de su lengua materna.

Nuestro diccionario era simultáneamente activo y pasivo y estaba dirigido a cuatro comunidades lingüísticas (era cuadrifuncional).

Con respecto al usuario tipo de la obra, antes he mencionado que la calidad de un diccionario se mide en virtud de la medida en que cubre o no las necesidades del usuario. Si bien la definición del usuario potencial de un diccionario bilingüe *general* es

empíricamente mucho más compleja^[vi] (un diccionario general puede ser consultado desde por un traductor profesional hasta por una persona que estudia la lengua extranjera desde hace dos meses), el usuario potencial de un diccionario *de especialidad* está mucho más definido.

Así, es obvio que nuestro diccionario de seguro de crédito sólo va a ser consultado por expertos en seguro de crédito y por traductores. Las necesidades de ambos colectivos ya varían bastante de por sí, pero en todo caso nos estamos ateniendo a un destinatario mucho más definido que el de un diccionario general (que puede ser prácticamente cualquiera) y podemos adaptar el contenido a las expectativas de ambos colectivos y establecer los criterios para la selección de entradas.

3.1.4. Planificación de la estructura de la obra: hiperestructura, macroestructura y microestructura

La planificación de la hiperestructura es la que menos detenimiento requiere, pues se repite con mayor o menor rigor en todos los diccionarios. En términos generales, una obra lexicográfica consta de tres partes (Fuentes Morán, 1997: 49): los principios del libro, el cuerpo y los finales del libro. Aplicándolo a nuestro diccionario:

- Los principios del libro están formados por la portada, una relación de los autores y colaboradores, un índice de contenido, las instrucciones de uso y unas tablas explicativas de los símbolos y abreviaturas empleadas. Tanto las instrucciones como las tablas de símbolos y abreviaturas están traducidas a todos los idiomas y, en consecuencia, preceden respectivamente a la versión española, inglesa, francesa y alemana del diccionario.
- El cuerpo del diccionario se articula en cuatro unidades: español, inglés, francés y alemán.
- El final (que de nuevo se multiplica por cuatro y sigue respectivamente a la versión de cada idioma) consta de una tabla de equivalencias para la consulta rápida del diccionario.

Visto de forma esquemática, la hiperestructura de nuestro diccionario se compone de las siguientes partes:

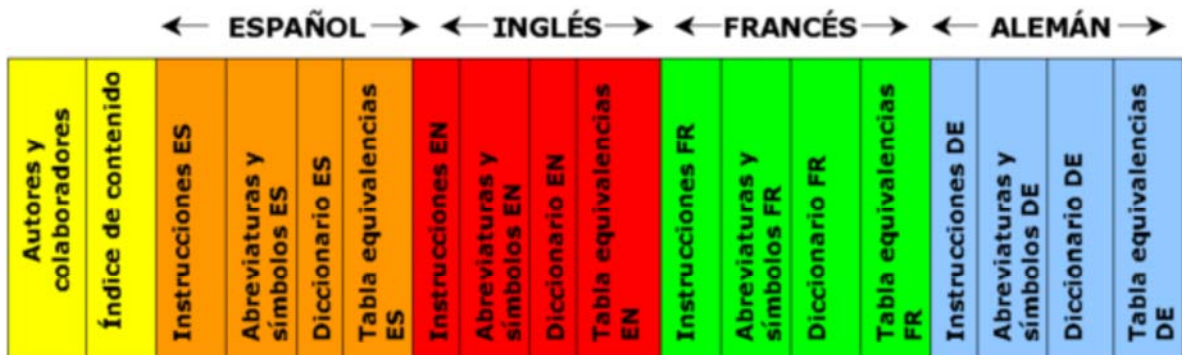


Gráfico 4. Hiperestructura del diccionario

La planificación previa de la macroestructura (que a los efectos de esta ponencia la vamos a identificar con el cuerpo principal de la obra, es decir, con el conjunto de artículos lexicográficos) en la fase preliminar debe centrarse ante todo en las decisiones relativas a la ordenación de las entradas.

Lo más común es optar por una disposición alfabética, pero podemos también decidirnos, por ejemplo, por ordenaciones alternativas (como una clasificación por temas).

Incluso habiendo optado por el orden alfabético, debemos analizar las lenguas que estamos tratando (por ejemplo, cómo podemos ordenar las palabras alemanas que contengan o comiencen por las vocales *ä, ö, ü*; o las españolas que empiecen por *ch* o *ll*; qué hacemos con las palabras compuestas inglesas que tienen un guión, o que se escriben indistintamente con o sin el guión separador^[vii]; etc.).

Como vemos, la ordenación alfabética no es tan obvia como puede parecer, de modo que para unificar criterios el equipo lexicográfico debe adoptar *a priori* una decisión sobre todos los puntos controvertidos.

Dentro del plano macroestructural, debemos determinar asimismo qué criterios van a regir la consideración de un término o expresión como lema de cabecera, o como sublemas o infralemas subordinados al anterior (por ejemplo, una unidad pluriverbal^[viii], las colocaciones, etc.).

De nuevo, este punto presenta mayor complicación de la aparente. Veamos un ejemplo, ¿qué hacemos con una expresión tan frecuente en el seguro de crédito como *someter a un cliente a estudio y clasificación*: ¿constituye un lema de por sí? ¿Podríamos subordinarlo a un artículo lexicográfico? En caso afirmativo, ¿a cuál: al de

cliente, al de *estudio*, al de *clasificación crediticia*? ¿A todos ellos^[ix]? ¿Debemos definirlo o la definición es fácilmente deducible?

Todos estos interrogantes vendrán determinados por la extensión de la obra pero, en última instancia, su inclusión está subordinada al criterio de los propios lexicógrafos, que han de ponderar la importancia de cada uno de los términos o expresiones.

Finalmente, debe planificarse la microestructura de la obra, es decir, la distribución de cada artículo lexicográfico por separado. Al igual que la macroestructura, o aún con más motivo, las decisiones sobre los elementos de la microestructura debemos adoptarlas en función de las necesidades del destinatario potencial de la obra.

Aparte del lema y los equivalentes, podemos optar por incluir o no una definición, información gramatical, sinónimos, notas u observaciones, términos relacionados, colocaciones, contextos reales, ejemplos, etc.

Una vez más, todo dependerá del usuario: en una obra dirigida sólo a hablantes españoles, por ejemplo, podemos omitir el género y número de los sustantivos españoles o ciertas colocaciones que el usuario conocerá gracias a la competencia lingüística en su lengua materna.

Dependiendo de los elementos que decidamos incorporar en la microestructura, así diseñaremos también las fichas o tablas terminológicas que vayamos cumplimentando a lo largo de la investigación.

Por ejemplo, si decidimos incluir ejemplos, será preciso ir recopilando tales ejemplos de uso al realizar el vaciado terminológico. Volver a leer toda la documentación en busca de contextos, supondría redoblar el trabajo, de ahí la importancia de planificarlo todo previamente con mucha minuciosidad.

3.1.5. Registro de la fase preliminar

Todas las decisiones adoptadas en la fase preliminar han de ser recopiladas y plasmadas por escrito en una memoria a la que poder recurrir en cualquier momento de la elaboración de la obra.

Como señala Porto Dapena (2002: 77): "la fase de planificación implica, pues, la elaboración de un plan o proyecto –llamado a veces más específicamente planta– lo

más minucioso posible, dado que en el grado de su perfección redundará en gran medida el éxito o fracaso de las tareas lexicográficas”.

4. Conclusiones

Si algo se puede concluir tras esta exposición, es, sin duda, que la elaboración de una obra lexicográfica es sumamente compleja, de ahí que sea preciso acometerla habiendo planificado previamente todos los pormenores y que requiera la plena dedicación y el compromiso de sus autores.

La intención de la presente ponencia reside en acercar la labor del lexicógrafo al traductor, que no en vano constituye su principal receptor y crítico, y hacerle reflexionar sobre las dificultades inherentes al proceso de recopilación terminológica.

Así pues, espero que la exposición mueva al lector (traductor) a valorar el trabajo del lexicógrafo, a veces muy criticado por falta de exhaustividad, pero que, como ha quedado demostrado, constituye una ardua tarea y representa todo un reto. Y es que como afirman Fuentes Morán y García Palacios (2002: 118), en la redacción de todo diccionario es preciso asumir “la imperfección del resultado”.

Bibliografía

- Alpízar Castillo, R. (1997) *¿Cómo hacer un diccionario científico técnico?*, Buenos Aires: Memphis.
- Cabré, M. T. (2000) “Terminología y documentación” en Gonzalo García, C y García Yebra, V. (eds.) *Documentación, terminología y traducción*. Madrid: Síntesis, 31-44.
- Cabré, M. T. (1999) *La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*, Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- Cabré, M. T. (1999a) *Terminology. Theory, methods and applications*, Ámsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Ettinger, S. et al (1982) *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid: Gredos
- Fuentes Morán, M. T. (1997) “Diccionario bilingüe y teoría del diccionario” en *Gramática en la lexicografía bilingüe: Morfología y sintaxis en diccionarios español-alemán desde el punto de vista del germanohablante*. Tübingen: Max Niemeyer, 44-84.
- Fuentes Morán, M. T. y J. García Palacios (2002) “Los diccionarios de especialidad y el traductor” en Guerrero Ramos, G. y M. F. Pérez Lagos (eds.) *Panorama actual de la terminología*. Málaga: Comares, 117-136.

- Fuentes Morán, M. T. y J. García Palacios (2002) "Los ejemplos en el diccionario de especialidad que precisa el traductor" en Fuentes Morán, M. T. y J. García Palacios (eds.) *Texto, terminología y traducción*. Salamanca: Almar, 75-98.
- Haensch, G. (1997) *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Hastings, A. (2000) "El diccionario inglés-español, español-inglés como herramienta para el traductor" en Gonzalo García, C. y V. García Yebra (eds.) *Documentación, terminología y traducción*. Madrid: Síntesis, 109-122.
- Hausmann, F. J. et al. (1991) *Wörterbücher. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie*, Berlín/Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 2711-2728, 2770-2774 y 2854-2859.
- Porto Dapena, J. A. (2002) *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid: Arco/Libros

[i] A este respecto, M^a Teresa Cabré (2000: 34) apunta que "el proceso de trabajo que sigue un terminólogo requiere la documentación en casi todas las fases de elaboración de un glosario".

[ii] Günther Haensch (1997: 195) destaca la frecuencia de uso y la "importancia de una unidad léxica dentro del conjunto del vocabulario registrado" entre los criterios fundamentales para la selección del léxico.

[iii] El contenido del artículo lexicográfico no se corresponde literalmente con el original, que se encuentra actualmente en proceso de publicación y cuyos derechos de autor corresponden a la compañía de seguros que financió el proyecto.

[iv] La investigación terminológica consiste en la lectura del repertorio bibliográfico que se haya seleccionado y en la elaboración de las fichas terminológicas.

[v] Según Porto Dapena (2002: 77), "en la elaboración de un diccionario (...) se dan dos fases o momentos claramente distintos: una fase de planificación o programación junto a otra de realización o desarrollo".

[vi] Hastings hace referencia precisamente a que "el colectivo de usuarios está poco definido" (2000: 118) y explica cómo ha evolucionado y crecido el número de usuarios de obras lexicográficas bilingües en los últimos años (2000: 111).

[vii] Véase Hastings (2000:115, 116).

[viii] Aluden al problema de la lematización de las unidades pluriverbales tanto Haensch (1997: 40) como Hastings (2000: 114).

[ix] Según Hastings (2000: 115), es posible que la lengua materna influya en las expectativas del usuario de encontrar una determinada locución bajo el lema del sustantivo o del verbo que la compone.